



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como ha anunciado recientemente la Secretaria de Estado para el Deporte, Dña. Irene Lozano, la primera división del fútbol femenino será reconocido como liga profesional de cara a la temporada que viene.

El pasado mes de mayo, este Grupo Parlamentario presentó una Proposición No de Ley para que se declarase la primera división de fútbol femenino como profesional.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. Si ya se cumplen los requisitos exigidos por la Ley, ¿por qué el Gobierno ha decidido esperar a la temporada que viene para declarar la primera división de fútbol femenino como profesional?
2. ¿Va a ocurrir lo mismo con la Liga Nacional de Fútbol Sala?
3. ¿Se ha reunido el Gobierno en los últimos meses con los representantes de los clubes deportivos femeninos de primera división?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 01 de octubre 2020

Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez
Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 60546 02/10/2020 13:25